



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas

Bogotá, D.C.     
Día Mes Año

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### APELLIDOS Y NOMBRE

VALENCIA MARÍN JORGE ALBERTO

### CEDULA DE CIUDADANIA

98.552.429

FECHA DE INGRESO:     
DÍA MES AÑO

FECHA DE RETIRO:     
DÍA MES AÑO

## 2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Informe sobre los programas o proyectos, actividades, resultados obtenidos que tenía a su cargo en el último año:

2.1 Relación de manuales, instructivos, y procedimientos utilizados en el desarrollo de las funciones:

- Manuales:
  - o Contratación
  - o Operación
  - o Manual de recaudo de cartera
  - o Manual de políticas normas y procedimiento contable
  - o Funciones y competencias laborales
  - o Calidad
- Instructivos
  - o Práctica de pruebas
  - o Medición y publicación de indicadores de gestión
  - o Inducción y reinducción de personal
  - o Tesorería
  - o Análisis de proveedores
- Procedimientos:

Proceso	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: GH-FT-014	Versión: 4
Documento	<b>ACTA DE ENTREGA</b>	Fecha última revisión: 14/02/2018	Páginas: 1 de 7



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022.1207-162837-354953-48684354  
2022-12-07T16:45:22-05:00 - Página 1 de 9



- o Procedimientos de atención de peticiones y consultas
- o Procedimientos de atención de procesos judiciales
- o Procedimientos de gestión de bienes y servicios
- o Procedimientos de gestión de control de evaluación
- o Procedimientos de gestión documental
- o Procedimientos de gestión financiera
- o Procedimientos de gestión humana
- o Procedimientos de gestión de mejoramiento >
- o Procedimientos de informática y tecnología
- o Procedimientos de planeación
- o Procedimientos de proyección corporativa y relaciones con el entorno
- o Procedimientos de regulación
- o Procedimientos de solución de conflictos y arbitramento

2.2 Relación de informes que deben presentarse, periodicidad, fechas y fuentes de información:

- Informe al Congreso Ley 2099. Semestral con cortes a junio 30 y diciembre 31 de cada año. Se incluyen las normas expedidas durante el período, conforme lo establecido en la misma Ley.

- Informe de la Delegación de Combustibles Líquidos a los ministerios de Minas y Energía y de Hacienda y Crédito Público. Trimestral con cortes a enero, abril, julio y octubre de cada año. Lo elabora el grupo de Combustibles Líquidos con base en las obligaciones del convenio interadministrativo y demás funciones asignadas a la CREG por estos ministerios en materia de Combustibles Líquidos.

Adicionalmente, durante mi gestión, con la responsable del proceso de Calidad, se elaboró un cuadro de control para todos los informes que debe entregar la entidad a las diferentes instancias. Adjunto el archivo a la fecha, en donde se indica el informe, proceso responsable, entidad a la que va dirigido el informe, periodicidad, y demás aspectos. El seguimiento permanente de este cuadro de control lo hace la responsable del proceso de Calidad, en conjunto con la responsable del proceso de Planeación.

2.3 Relación de estado de PQRS en el sistema de información documental

A la fecha de entrega de la dirección, noviembre 16 de 2022, no se encontraban procesos pendientes en el sistema de Gestión Documental para mi firma.

En cuanto a resoluciones aprobadas durante mi período como Director Ejecutivo, algunas se encuentran aún en proceso de firma en el Ministerio de Minas y Energía.



Proceso	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: GH-FT-014	Versión: 4
Documento	<b>ACTA DE ENTREGA</b>	Fecha última revisión: 14/02/2018	Páginas: 2 de 7



2.4 Detalle los asuntos pendientes por realizar a la fecha de entrega del puesto y el estado de las mismas (actuaciones administrativas, trámites judiciales, entre otros):

#### Gestión Humana:

A la fecha existen algunos cargos vacantes, de renunciados en los últimos meses. Deben proveerse dichos cargos. Adicionalmente, se está a la espera de la lista de elegibles dentro del concurso para proveer los cargos de carrera administrativa, proceso que debe darse en diciembre de 2022. Esto originará necesidades frente al proceso de empalme, sobre el cual debe tenerse especial atención por parte de la Dirección Ejecutiva y de la Subdirección Administrativa y Financiera.

En cuanto a la reestructuración de la Comisión propuesta a raíz del cambio de Ley en cuanto a la conformación y la reducción del número de Comisionados, la misma se tramitó hasta el MME, pero nunca se pudo avanzar. Es necesario plantear qué va a pasar con la planta de la entidad, puesto que debe ajustarse a la conformación que trae la Ley 2099.

En cuanto a la conformación de equipos internos de trabajo, se sugiere revisar la conformación del grupo de Atención al Ciudadano, el cual incluye en la actualidad 3 procesos, para independizar de dicho grupo la Gestión Documental. Este grupo de trabajo depende de la Dirección Ejecutiva.

#### Gestión contractual:

Además de las labores propias de seguimiento a los procesos contractuales, con el apoyo de los supervisores, es importante tener presente lo que suceda con el contrato de Implementación del nuevo gestor documental y herramienta de procesos. Este contrato, de la vigencia 2021, se está ejecutando con una reserva presupuestal, y por tanto, no debería extenderse más allá de la vigencia 2022.

Adicionalmente, preparar las contrataciones de los servicios de funcionamiento para el cuatrenio, una vez sea posible tramitar vigencias futuras. Los contratos actuales están vigentes en su mayoría hasta finales del 2022.

#### Procesos jurídicos:

A la fecha, los procesos jurídicos en los que se involucra a la CREG, están al día. Para facilitar la gestión de la Dirección Ejecutiva, se delegó en el Comisionado Andrés Barreto, abogado, el trámite de respuestas de acciones de tutela, derechos de petición y comunicaciones de tipo jurídico.

#### Planeación:



Proceso	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: GH-FT-014	Versión: 4
Documento	<b>ACTA DE ENTREGA</b>	Fecha última revisión: 14/02/2018	Páginas: 3 de 7



Están pendientes las revisiones de los proyectos de inversión para el año 2023. Debe validarse con DNP si se requieren acciones adicionales a las ya realizadas, que permitieron la extensión de la vigencia de dichos proyectos de inversión.

Administrativos. Logísticos:

Con la entrega de la sede alterna de Tierra Firme, se dispusieron los muebles y enseres que se encontraban en dicha oficina, en una bodega. Debe definirse qué se va a hacer con estos elementos. Si se va a arrendar una nueva oficina, el análisis realizado muestra que tiene sentido mantener almacenados dichos muebles hasta ese momento. Si en el corto o mediano plazo no se va a arrendar otra oficina, debe pensarse en la posible venta de los mismos. Es decisión que debe tomarse en Comité, y ser consecuente con el esquema de trabajo que se decida para el futuro próximo en la Comisión.

Temas misionales:

El avance de la agenda regulatoria ha sido objeto de análisis permanente en el Comité.

<b>NOMBRE JEFE INMEDIATO:</b>	<b>FIRMA:</b>

3. Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan				
Descripción (1)	Formato(2)	Unidad (3)	Cant.	Folios(4)
No aplica.				

<b>NOMBRE RESPONSABLE GESTIÓN DOCUMENTAL:</b>	<b>FIRMA:</b>

Proceso	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: GH-FT-014	Versión: 4
Documento	<b>ACTA DE ENTREGA</b>	Fecha última revisión: 14/02/2018	Páginas: 4 de 7





5. El suscrito servidor público de la CREG hace entrega a \_\_\_\_\_ de los siguientes elementos del área de inventario, que se encontraban a su cargo:

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	TIPO	MARCA	SERIAL	OBSERVACIONES
NA				

6. Entrega de datos de acceso a los diferentes sistemas de información de la entidad y otras entidades:

NOMBRE DE USUARIO	SISTEMA DE INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
NA		



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas

### 7. Entrega de la información a cargo:

INFORMACIÓN FÍSICA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
NA		
INFORMACIÓN DIGITAL	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN

<b>NOMBRE RESPONSABLE IT:</b>	<b>FIRMA:</b>

### 8. OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Recibe

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Entrega: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Proceso	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: GH-FT-014	Versión: 4
Documento	<b>ACTA DE ENTREGA</b>	Fecha última revisión: 14/02/2018	Páginas: 6 de 7



 Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022.1207-162837-354953-48684354  
2022-12-07T16:45:22-05:00 - Página 6 de 9



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas



Nota: el servidor público se compromete a conservar la confiabilidad de los asuntos que en ejercicio de su cargo estuvieren bajo su responsabilidad o de alguna manera fueran conocidos en el desarrollo de su trabajo y que su divulgación pueda generar consecuencias contrarias o adversas a la CREG.

Entrega

Nombre:: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Entrega: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

 Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022.1207-162837-354953-48684354  
2022-12-07T16:45:22-05:00 - Página 7 de 9

Proceso	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: GH-FT-014	Versión: 4
Documento	<b>ACTA DE ENTREGA</b>	Fecha última revisión: 14/02/2018	Páginas: 7 de 7

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

GH-FT-014\_ACTA\_ENTREGA-JVM-Direccion

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20221207-162837-354953-48684354

Creación: 2022-12-07 16:28:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-12-07 16:45:21



Escanee el código  
para verificación

Firma: **FIRMANTE**

Jorge Alberto Valencia Marín  
98552429

[jorge.valencia@creg.gov.co](mailto:jorge.valencia@creg.gov.co)

Experto Comisionado

Comisión de Regulación de Energía y Gas





**CREG**  
Comisión de Regulación de Energía y Gas  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022-1207-162837-354953-48684354  
2022-12-07T16:45:22-05:00 - Página 9 de 9

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma		Jorge Alberto Valencia Marín jorge.valencia@creg.gov.co Experto Comisionado Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2022-12-07 16:28:37 Lec.: 2022-12-07 16:45:07 Res.: 2022-12-07 16:45:21 IP Res.: 186.102.48.217

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

GH-FT-014\_ACTA\_ENTREGA-JVM-Direccion

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20221207-162837-354953-48684354      Creación: 2022-12-07 16:28:37  
Estado: Finalizado      Finalización: 2022-12-07 16:45:21



Escanee el código para verificación